

## Dirección de Tragsatec

### Juan Pablo González Mata

Ingeniero Agrónomo especialista en Economía Agraria por la Universidad Politécnica de Madrid.



Se incorporó a Tragsatec en 1993 donde, y entre otras responsabilidades, ha ocupado puestos de técnico de proyecto, jefe de proyecto y jefe de departamento del Área de Tecnologías Aplicadas y de Coordinador del Área de Promoción y Desarrollo de Negocio de Tragsatec hasta que en 2007, fue nombrado subdirector de Coordinación del Grupo Tragsa.

En 2010 pasó a ocupar el puesto de subdirector de Gestión Inmobiliaria y Servicios Corporativos de la compañía hasta que en 2012 volvió de nuevo a Tragsatec donde ocupó el puesto de director adjunto de Medio Ambiente y el de subdirector de Medio Ambiente, Pesca e Ingeniería.

Desde 2014 ocupaba el puesto de Gerente de Zona de Madrid de Tragsa.

### Funciones

Órgano Directivo directamente dependiente de la Presidencia cuyas principales funciones -en función de lo establecido en la norma interna NYP.02- son las que a continuación se detallan:

- Dirigir, supervisar y coordinar las actuaciones de TRAGSATEC.
- Elaborar el presupuesto de producción centralizada y territorial, y hacer el seguimiento del mismo.
- Impulsar el estudio y aplicación de mejoras en TRAGSATEC, así como en los procesos de ejecución de los trabajos productivos con el fin de maximizar la eficiencia.
- Ejercer el control y seguimiento de la ejecución de las actuaciones de TRAGSATEC, tanto en su vertiente de producción como de formalización documental, así como la redacción de proyectos y elaboración de estudios y/o informes.
- Impulsar las relaciones con las Administraciones y demás Órganos con capacidad para realizar encargos a TRAGSATEC dirigidas a la ejecución de la producción de TRAGSATEC.
- Asesorar técnicamente y apoyar la ejecución de las actuaciones de TRAGSATEC, al objeto de realizar productos de calidad y con seguridad técnica.
- Realizar los desarrollos informáticos de uso externo y coordinar esta labor con los desarrollos internos que se realicen en el ámbito del Grupo.
- Supervisar y coordinar la adscripción de las personas a las actividades productivas para adecuarlos de manera eficiente y adaptarlo al volumen de actividad.
- Participar y asesorar en la elaboración de la planificación estratégica del Grupo.
- En el caso de actuaciones centralizadas de TRAGSATEC, es responsable de la ejecución y seguimiento de las actuaciones.

Empresa adherida a



ER-0885/1998 001/00 Tragsa  
GA-2003/0120 001/00 Tragsa  
SR-0229-ES-001/00 Tragsa  
ER-0885/1998 002/00 Tragsatec  
GA-2003/0120 002/00 Tragsatec  
SR-0229-ES-002/00 Tragsatec

- Fijar y seguir el cumplimiento de objetivos productivos de TRAGSATEC en las Unidades Territoriales.
- Apoyar a la Dirección Económica Financiera en la elaboración de las tarifas del Grupo y en el seguimiento de su idoneidad en lo relacionado con TRAGSATEC.
- Participar en el establecimiento, control y cálculo del cumplimiento del Programa de Dirección por Objetivos.
- Supervisar la aplicación y cumplimiento de los requisitos derivados de los Sistemas de Calidad y Gestión Ambiental en las actuaciones de TRAGSATEC.
- Realizar los informes Técnicos y estudios de ofertas que se requieran desde la Dirección Económica Financiera.
- Participar en los Consejos de Administración y Comités del Grupo en los que se requiera su presencia.